

**JUNTA VECINAL DE CABAÑAS DE LA DORNILLA**  
(Ayuntamiento de Cubillos del Sil, León)

**ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE**

Por Acuerdo de la Junta Vecinal de Cabañas de la Dornilla, de fecha 5 de Marzo de 2018, se aprobó el expediente de contratación para la adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad por razón de la cuantía, del contrato de explotación del BAR-CAFETERÍA del "EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES" DE LA JUNTA VECINAL, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Se anuncia la licitación con las siguientes bases:

1. Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Cabañas de la Dornilla .

2. Objeto del Contrato:

a) Descripción: Explotación del Bar-Cafetería del "EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES" de la Junta Vecinal de Cabañas de la Dornilla.

b) Lugar de ejecución: En la confluencia entre la Calle las Escuelas, C/ Principal, s/n de dicha Localidad, y Plaza Maestro Camilo Burón, de la localidad de Cabañas de la Dornilla, Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León).

c) Plazo de ejecución: DOS años.

d) Admisión de prórroga: Sí, sin que el plazo del contrato inicial más las posibles prórrogas del mismo, pueda exceder de CUATRO años.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (art. 138,169, 175 y 178 del TRLCSP).

c) Criterios de adjudicación: Mejor Oferta económica (Ver Cláusula 8 del PCAP).

4. Precio mínimo de licitación (**que podrá ser mejorado al alza por los licitadores**):

Base Imponible: 4.800,00 euros/bianuales.

I.V.A. (21 %): 1.008,00 euros

Total: 5.808.00Euros/bianuales

En letra: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO (5.808,00) Euros.

5. Garantías:

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva (%): 5 % importe bianual adjudicación del contrato, excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Cubillos del Sil.

b) Domicilio: Plaza General G. Núñez s/n.

c) Localidad y Código Postal: Cubillos del Sil, 24492.

d) Teléfono: 987 458023.

e) Fax: 987 458249

f) Los Pliegos de condiciones administrativas particulares que regulan la presente convocatoria, y pliego de condiciones técnicas se encuentran expuestos al público en el **perfil del contratante** de la Junta Vecinal de Cabañas de la Dornilla, a través de la página web del Consejo Comarcal del Bierzo ([www.ccbierzo.net](http://www.ccbierzo.net)), pudiendo ser consultados por todas aquellas personas que lo deseen.

7.- Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 20 de Marzo de 2018, a las 14:00 horas

b) Modalidad de presentación. Ver cláusula 9 del PCAP).

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Cubillos del Sil.

2. Domicilio: Plaza General Gómez Núñez, s/n.

3. Localidad y código postal: Cubillos del Sil 24492.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas: **la apertura del Sobre 2 se realizará en acto público en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Cubillos del Sil, a las 13:00 horas del día 23 de Marzo de 2018, salvo que todos los licitadores presentaren la documentación administrativa correctamente, en cuyo caso se procederá a la apertura de tales sobres el día 21 de Marzo a las 13:00 horas.**

Cubillos del Sil, a 6 de Marzo de 2018.



EL ALCALDE-PEDÁNEO,

Fdo.: Manuel Corral Prada.